

Medidas económicas del Gobierno Nacional derrotan inflación inducida



Publicado el día: 22 Febrero 2019 - 11:15am

[1]

Las recientes medidas económicas y fiscales implementadas por el Gobierno Bolivariano han detenido la inflación inducida que afecta al pueblo venezolano, aseguró el presidente de la República, Nicolás Maduro en entrevista concedida a la televisora iraní Hispan TV.

“Estamos tomando medidas de carácter monetario y fiscal para contener el ataque del dólar criminal. Hay éxitos parciales que han detenido el crecimiento alocado de la inflación”, expresó el Mandatario Nacional desde el Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

En ese contexto, Maduro señaló que el Ejecutivo se cimienta en la protección del salario, la estabilización del empleo y en continuar reduciendo la tasa de desempleo, que en el año 2018 cerró en 6%. Asimismo, recordó el ingreso adicional percibido por las y los venezolanos a través del Carnet de la Patria. “Más de ocho millones de venezolanos reciben permanentemente bonos de protección”, subrayó.

El Jefe de Estado apuntó que otra de las acciones en las que se encuentra trabajando es la estabilización de la vida política del país “ya derrotado el intervencionismo, el golpismo y demostrada la fortaleza de la democracia venezolana” y de la economía nacional “donde acabemos con el dólar criminal, garanticemos los costos y los precios; y podamos tomar un rumbo de crecimiento económico”.

“Ese es el horizonte, que coincidan dos buenos momentos: uno político de estabilidad y de victoria y uno económico de recuperación que va a permitir el florecimiento de las fuerzas productivas”, sostuvo.

Entre las medidas económicas dictadas por el Dignatario el pasado 14 de enero se encuentra el valor de la unidad de cuenta de la criptomoneda venezolana El Petro que se estableció en BsS. 36.000, con lo que el salario mínimo -que está anclado a este- pasó a BsS. 18.000. (VP)

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/997>